



*29 de mayo, sin indicación del año*

## **SOBRE LA SENCILLEZ Y LAS RELACIONES MUTUAS**

Mis queridas hijas:

Habiendo leído este capítulo de la Regla sobre la sencillez y las relaciones mutuas, encuentro que es ahí sobre todo donde sería necesario hablar del espíritu de mortificación.

No hay religiosa, al menos lo espero de todas, que no desee avanzar en la perfección y que no esté dispuesta a hacer para eso algunas mortificaciones visibles, algunos sacrificios, algunos actos exteriores por los que ella vea que progresa. Pues bien, cuanto más avanzo en la vida religiosa, más estoy persuadida de que la mayor perfección para el alma está en la mortificación interior y que es ahí donde debemos aplicarnos. Mortificación de la voluntad propia, del juicio propio, del carácter propio, del amor propio, para someter su voluntad a la de los otros.

Esto es muy útil para hacer fácil la vida comunitaria, pues no tenéis todo el mismo punto de vista. El prójimo tiene un punto de vista que no es el vuestro. Y es por la mortificación por lo que cederéis fácilmente a los demás, por lo que os someteréis a la diferencia de caracteres, por lo que tendréis dulzura para soportar a las alumnas.

Hermanas, es en función de esta mortificación interior como avanzaréis en la perfección y que os iréis envejeciendo más fervorosas y santas.

Paso ahora a la edificación. Ciertamente, hermanas, no os pido que tengáis los ojos fijos sobre la conducta de las hermanas, pero en fin las veis. Decidme, si lo que edifica no es ver a una hermana ceder fácilmente a las demás, dulce en sus relaciones, paciente y ecuánime en su empleo, no teniendo ninguna voluntad propia, o al menos no pareciendo tenerla, y donde el yo está completamente anonadado.

Lo que nos edifica, ¿por qué no lo hacemos? Si hay algunos límites en la mortificación exterior, no debemos temer el exceso de la mortificación interior, no tener miedo de destruirnos demasiado, porque destruyendo nuestro yo, es a Jesucristo a quien ponemos en nuestro lugar.